

UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		
TITULAR	NOMBRE	CARGO	
	M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO	CONTRALORA MUNICIPAL	
ENLACE	LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ	AUDITOR FINANCIERO	
DESCRIPCIÓN	CLAVE	DENOMINACIÓN	
PILAR / EJE TRANSVERSAL	EJE TRANSVERSAL II	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	
TEMA DE DESARROLLO	ET 02 07	EFICENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO	
DEPENDENCIA GENERAL	K00	CONTRALORIA	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Objetivo del programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.
DEPENDENCIA AUXILIAR	134	Auditoría Financiera	
PROYECTO 1	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Objetivo del Proyecto: Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales
DEPENDENCIA AUXILIAR	135	Auditoría de Obra	
PROYECTO 2	010304010102	Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Objetivo del Proyecto: Comprende las acciones para promover la participación organizada de la ciudadanía en la formulación, seguimiento, control y evaluación de programas de la administración pública municipal y en particular en lo relativo a obras y servicios de mayor impacto, como apoyo al diseño de las políticas públicas; asimismo incluye las acciones relacionadas con las autoridades auxiliares municipales.



1. Análisis de Problemas y de Involucrados



		(CLAVE)	(DENOMINACIÓN)	
Dependencia general:		K00	CONTRALORIA	
Programa presupuestario:		01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico	
Diagnóstico				
Proceso	Análisis de Problemas	Análisis de Involucrados	Análisis de Objetivos Estratégicos	Selección de Alternativas
Identificar	El objeto de atención o situación particular por parte de la Contraloría Municipal, Desconocimiento del Marco Jurídico de Actuación de las Unidades Administrativas, lo que origina la desatención en la atención de trámites y servicios, que deriva en quejas y denuncias en la Contraloría Municipal	Titulares de las Unidades Administrativas y Personal de la misma unidad.	Correcto cumplimiento , en tiempo y forma, de los trámites y servicios , ofrecidos por las unidades administrativas al público.	Difundir entre los Titulares y su personal adscrito, los ordenamientos a los que pueden acceder para conocer a detalle sus funciones y atribuciones, así como los plazos específicos para realizar sus trámites y servicios.
Clasificar	El efecto mas importantes que provoca el problema es el retraso al dar cumplimiento y el pazo de un tramite o servio, esto deriba en el descontento de la población y que realice una queja o denuncia.	Personal de las Unidades Administrativas: No están capacitados debidamente en actividades específicas propias a realizarse en el área como los tramites o servicios.	Notificar, mediante circular, al personal adscrito a las unidades administrativas, sobre llevar a cabo en tiempo y forma, sus trámites y servicios, así como una campaña de difusión vía redes sociales institucionales para dar a conocer los ordenamientos jurídicos que pueden revisar para el correcto cumplimiento de sus actividades.	Una vez conociendo los ordenamientos y plazos estipulados en ellos, pueden gestionar el actuar en cada trámite o servicio.
Interpretar	El cumplimiento de las Unidades Administrativas estará en función del conocimiento de sus ordenamientos jurídicos aplicables.	La Contraloría solo emitirá recomendaciones, las cuales podrán ser tomadas en cuenta por las Unidades Administrativas para la mejor gestión de trámites o servicios	Invitar a titulares y personal adscrito a colaborar entre la misma área en capacitarse para realizar en tiempo y forma los servicios y trámites correspondientes.	Difundir y verificar periódicamente que sé de cumplimiento a los plazos de entrega de trámites y servicios, con recordatorios

ELABORÓ

LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
ENLACE UIPPE

REVISÓ

M. EN D.P.E. ROSA MARÍA BECERRIL
RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ

C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
Titular de la UIPPE



2.1 Árbol de problemas



Dependencia general:	(Clave) K00	(Denominación) CONTRALORIA
Programa presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico

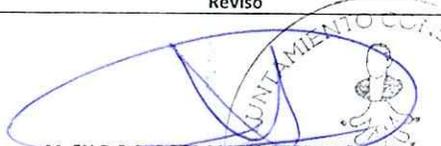
Resultado negativo del problema central: Incumplimiento en la ejecución de la programación municipal.

Efectos	Efecto 1: Puede derivar en una falta Administrativa grave o no grave.	Efecto 2: Descontento social , y conflicto civil por el mal actuar al entregar trámites y servicios.	Efecto 3: Pronunciamientos externos
	Consecuencias inmediatas: rocedimiento Administrativo	Consecuencias inmediatas: La mala reputación en el actuar de las áreas inmersas y de sus servidores públicos adscritos.	Consecuencias inmediatas: Una mala gestión de la unidad administrativa, derivando quejas y denuncias.

Problema central: Imprecisión en el cumplimiento de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal.

¿que causas?	Causa: Quejas y Denuncias en la Contraloría Municipal por el actuar de los servidores públicos.	Causa: Demora de todos los tramitas o servicios subsecuentes debido a la ineficiencia del área.	Causa: Los servidores públicos de las unidades administrativas no saben bajo qué ordenamientos está su actuar debido a la falta de interés
¿por qué?	Causa 1: No se realiza la entrega de los trámites y servicios de las Unidades Administrativas.	Causa 2: Plazos extensos de entrega en los trámites o servicios que realiza la unidad administrativa.	Causa 3: Los servidores públicos de las unidades administrativas no saben bajo qué ordenamientos está su actuar debido a la falta de interés

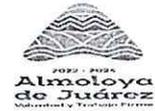
Elaboró
LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPPE

Revisó
 M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRÓ CONTRALORA MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Autorizó
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE



2.2 Árbol de objetivos



	(Clave)	(Denominación)
Dependencia general:	K00	CONTRALORIA
Programa presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico

Fin Solución de la problemática referida. Cumplimiento en la ejecución de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal.

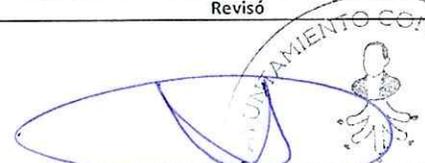
Propósito	Contribución a la solución del problema 1: No deriba en una falta Administrativa grave o no grave.	Contribución a la solución del problema 2: Agrado social, y conformidad civil por el buen actuar al entregar trámites y servicios.	Contribución a la solución del problema 3: Agrado social, y conformidad civil por el buen actuar al entregar trámites y servicios.
------------------	--	--	--

Componentes	Consecuencias a la solución del problema: No hay necesidad de iniciar un procedimiento administrativo	Consecuencias a la solución del problema: La buena reputación en el actuar de las áreas inmersas y de sus servidores públicos adscritos.	Consecuencias a la solución del problema: La buena reputación en el actuar de las áreas inmersas y de sus servidores públicos adscritos.
--------------------	---	--	--

Problemática referida: Cumplimiento claro y preciso de obras y/o acciones del plan de desarrollo municipal.

Actividades	Medios: No existen quejas y denuncias en la Contraloría Municipal por el actuar de los servidores públicos.	Medios: Rapidez en todos los tramitas o servicios subsecuentes debido a la ineficiencia del área.	Medios: La buena reputación en el actuar de las áreas inmersas y de sus servidores públicos adscritos.
	Medios 1: Se realiza la entrega de los trámites y servicios de las Unidades Administrativas.	Medios 2: Plazos cortos de entrega en los trámites o servicios que realiza la unidad administrativa.	Medios 3: Plazos cortos de entrega en los trámites o servicios que realiza la unidad administrativa.

Elaboró
LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPPE

Revisó
 M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Autorizó
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE



3. ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS FODA



(Clave)

Dependencia General:	K00	CONTRALORIA
Programa Presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Situaciones	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Estratégico	La Contraloría está en posición de emitir recomendaciones a las Unidades Administrativas para corregir y desempeñar de mejor manera sus funciones, atribuciones y plazos de entrega de trámites y servicios.	La Contraloría Municipal puede emitir, oficios, circulares, recomendaciones, y campañas de información vía redes sociales para dar a conocer algunos ordenamientos jurídicos.	Las unidades administrativas atienden las recomendaciones, oficios, circulares y campañas vía redes sociales en plazos fuera de término de cumplimiento.	Las unidades administrativas omiten estas recomendaciones y no les dan seguimiento o no las toman en cuenta para conocer su marco jurídico.
Operativo	El personal de la Contraloría Municipal se capacita constantemente en materia de responsabilidades administrativas, SESAEMM, OSFEM, Secretaría de Contraloría, etc.	El personal de la Contraloría Municipal es invitado a diversas capacitaciones y aunque algunas no tienen que ver directamente con la rama que se desempeña, también se toman para que, en un debido momento, el personal pueda servir de apoyo con el conocimiento de las mismas.	En ocasiones las limitantes habituales suelen ser la pobre conexión a internet que no permite, visualizar, escuchar y entender de mejor manera dichas capacitaciones	La contraloría municipal hace la invitación en general sobre las capacitaciones, pero se tiene poca respuesta a involucrarse en temas de la contraloría social
Financiero	El ayuntamiento cuenta con pagos puntuales a los servidores públicos, así como sueldos competentes	El evitar quejas y denuncias sobre los servidores públicos, evitamos costos extras en llevar a cabo los procedimientos administrativos correspondientes, como los traslados y tiempo de trabajo.	Al solicitar algún bien que tiene un costo muy elevado, suele ser un tanto tardado el proceso de administración y tesorería para solventar una respuesta.	En caso de que se lleve un incumplimiento de funciones por alguna unidad administrativa, será acreedora a multas por los órganos de control.
Técnico	Se cuenta con ordenamientos generales del Ayuntamiento Municipal, Manual de Procedimientos, Manual de Organización, Reglamento Interno, de la Administración pública, así como bando municipal actualizado para la consulta de Funciones y Atribuciones, así como los propios de la Contraloría Municipal.	Se tiene un gran equipo en la Contraloría Municipal y cuando alguien tiene alguna duda sobre el fundamento, funciones y atribuciones, las dudas son disipadas a la brevedad.	Cuando la Contraloría Manda algún oficio para preguntar sobre algún estatus a las distintas unidades administrativas sobre algún informe u actividad, estas suelen demorar demasiado en dar contestación, lo que infringe en el actuar de la contraloría para vigilar que ciertos informes y actividades se lleven a cabo en tiempo y forma.	A pesar de darle seguimiento a todos los procesos administrativos, la carga de trabajo suele ser muy extensa, por lo que la comunidad no comprende que los asuntos van resolviéndose en la medida en la cual llegan a la Contraloría
Externo	La Contraloría Municipal pide capacitaciones a entes de mayor jerarquía y especializadas en los temas del conocimiento del marco jurídico, como a la Secretaría de la Contraloría, Contraloría del Poder Legislativo, OSFEM, SESAEMM.	Utilizando las TIC'S es más fácil proporcionar, flyers, carteles informativos y demás para el conocimiento de las funciones, atribuciones y plazos de entrega de los trámites y servicios que se ofrecen en el Ayuntamiento.	El personal de las unidades administrativas no se apoya entre sí, para enseñarse los procesos de elaboración de trámites y servicios que su área ofrece al público en general	El desinterés de los titulares y personal administrativo a su cargo para preocuparse por conocer los ordenamientos jurídicos aplicables

ELABORÓ
<p>LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIPPE</p>

REVISÓ
 <p>M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>

AUTORIZÓ
<p>J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE</p>

4. MATRIZ DE RIESGOS

(Clave)		(Denominación)								
DEPENDENCIA GENERAL:		K00		CONTRALORIA						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		01030401		Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público						
SITUACIONES	ANALISIS FODA				CRITERIOS DE LA MATRIZ DE RIESGOS					
	FORTELEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	GRAVEDAD	X	PROBABILIDAD	=	EVALUACIÓN	IMPACTO DE RIESGO
ESTRATÉGICAS	La Contraloría está en posición de emitir recomendaciones a las Unidades Administrativas para corregir y desempeñar de mejor manera sus funciones, atribuciones y plazos de entrega de trámites y servicios.	La Contraloría Municipal puede emitir , oficios, circulares, recomendaciones , y campañas de información vía redes sociales para dar a conocer algunos ordenamientos jurídicos.	Las unidades administrativas atienden las recomendaciones, oficios, circulares y campañas vía redes sociales en plazos fuera de término de cumplimiento.	Las unidades administrativas omiten estas recomendaciones y no les dan seguimiento o no las toman en cuenta para conocer su marco jurídico.	3	X	3	=	9	III MEDIANO
OPERATIVAS	El personal de la Contraloría Municipal se capacita constantemente en materia de responsabilidades administrativas , SESAEMM, OSFEM, Secretaria de Contraloría, etc.	El personal de la Contraloría Municipal es invitado a diversas capacitaciones y aunque algunas no tienen que ver directamente con la rama que se desempeña , también se toman para que, en un debido momento , el personal pueda servir de apoyo con el	En ocasiones las limitantes habituales suelen ser la pobre conexión a internet que no permite, visualizar, escuchar y entender de mejor manera dichas capacitaciones	La contraloría municipal hace la invitación en general sobre las capacitaciones, pero se tiene poca respuesta a involucrarse en temas de la contraloría social	2	X	4	=	8	III MEDIANO
FINANCIERAS	El ayuntamiento cuenta con pagos puntuales a los servidores públicos, así como sueldos competentes	El evitar quejas y denuncias sobre los servidores públicos, evitamos costos extras en llevar a cabo los procedimientos administrativos correspondientes, como los traslados y tiempo de trabajo.	Al solicitar algún bien que tiene un costo muy elevado, suele ser un tanto tardado el proceso de administración y tesorería para solventar una respuesta.	En caso de que se lleve un incumplimiento de funciones por alguna unidad administrativa, será acreedora a multas por los órganos de control.	1	X	2	=	2	I TOLERABLE
TÉCNICAS	Se cuenta con ordenamientos generales del Ayuntamiento Municipal, Manual de Procedimientos, Manual de Organización , Reglamento Interno, de la Administración pública, así como bando municipal actualizado para la consulta de Funciones y Atribuciones,	Se tiene un gran equipo en la Contraloría Municipal y cuando alguien tiene alguna duda sobre el fundamento, funciones y atribuciones, las dudas son disipadas a la brevedad.	Cuando la Contraloría manda algún oficio para preguntar sobre algún estatus a las distintas unidades administrativas sobre algún informe u actividad , estas suelen demorar demasiado en dar contestación, lo que infringe en el actuar de la contraloría para vigilar que ciertos informes y	A pesar de darle seguimiento a todos los procesos administrativos, la carga de trabajo suele ser muy extensa, por lo que la comunidad no comprende que los asuntos van resolviéndose en la medida en la cual llegan a la Contraloría	4	X	5	=	20	IV ALTO
EXTERNAS	La Contraloría Municipal pide capacitaciones a entes de mayor jerarquía y especializadas en los temas del conocimiento del marco jurídico, como a la Secretaría de la Contraloría , Contraloría del Poder Legislativo, OSFEM, SESAEMM.	Utilizando las TIC'S es más fácil proporcionar, flyers, carteles informativos y demás para el conocimiento de las funciones , atribuciones y plazos de entrega de los trámites y servicios que se ofrecen en el Ayuntamiento.	El personal de las unidades administrativas no se apoya entre sí , para enseñarse los procesos de elaboración de trámites y servicios que su área ofrece al público en general	El desinterés de los titulares y personal administrativo a su cargo para preocuparse por conocer los ordenamientos jurídicos aplicables	5	X	4	=	20	IV ALTO

ELABORÓ
LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO ENLACE UIIPPE

REVISÓ
M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón TITULAR DE LA UIPPE



5. PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)



		(Clave)		(Denominación)												
		K00		CONTRALORIA												
DEPENDENCIA GENERAL:		PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		01030401		Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público										
NO. RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	VALOR DE IMPACTO	VALOR DE PROBABILIDAD	CUADRANTE	ESTRATEGIA	NO. FACTOR DE RIESGO	FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1CM	Las unidades administrativas omiten estas recomendaciones y no les dan seguimiento o no les toman en cuenta para conocer su marco jurídico.	ESTRATEGICAS	3	3	III MEDIANO	COMPARTIR	1	EXTERNO	Entregar circulares periódicamente para hacer conciencia de conocer el marco jurídico para el actuar de las unidades administrativas.	CONTRALORIA MUNICIPAL	M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO	01/01/2024	31/12/2024	Circular y Actus		
2CM	La contraloría municipal hace la invitación en general sobre las capacitaciones, pero se tiene poca respuesta a invitaciones en temas de la contabilidad social.	OPERATIVAS	2	4	III MEDIANO	MITIGAR	2	INTERNO	Difundir mediante medio digital y circular.	CONTRALORIA MUNICIPAL	M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO	01/01/2024	31/12/2024	Capturas de Pantalla		
3CM	En caso de que se lleve un incumplimiento de funciones por alguna unidad administrativa, será acreedor a multas por los órganos de control.	FINANCIERAS	1	2	I TOLERABLE	COMPARTIR	3	EXTERNO	Siempre es un riesgo latente los asentamientos en el actuar de la Contraloría Municipal, pero debido al buen trabajo de la misma unidad, nunca se ha reportado riesgo.	CONTRALORIA MUNICIPAL	M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO	01/01/2024	31/12/2024	Documento		
4CM	A pesar de darle seguimiento a todos los procesos administrativos, la carga de trabajo suele ser muy extensa, por lo que la comunidad no comprende que los asuntos son resueltos en la medida en la cual llegan a la Contraloría	TECNICAS	4	5	IV ALTO	MITIGAR	4	INTERNO	Registro fechado de Nuestros Procesos	CONTRALORIA MUNICIPAL	M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO	01/01/2024	31/12/2024	Capturas de Sistema		
5CM	El desconocer de los titulares y personal administrativo a su cargo para proporcionar por conocer los ordenamientos jurídicos aplicables	EXTERNAS	5	4	IV ALTO	COMPARTIR	5	EXTERNO	Entregar circulares para hacer conciencia de conocer el marco jurídico para el actuar de las unidades administrativas.	CONTRALORIA MUNICIPAL	M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO	01/01/2024	31/12/2024	Actus y circulares		

ELABORÓ

LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
ENLACE UIPPE

REVISÓ

M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

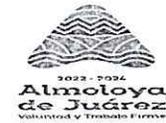
AUTORIZÓ

C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
TITULAR DE LA UIPPE





6. EVALUACIÓN DE RIESGOS



		(Clave)	(Denominación)							
DEPENDENCIA GENERAL:		K00	CONTRALORIA							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico							
UNIDAD ADMINISTRATIVA	ALINEACIÓN A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS O METAS INSTITUCIONALES		RIESGO	NIVEL DE EXPOSICIÓN DE RIESGO	CLASIFICACIÓN DE RIESGO			FACTOR		
	SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN			SELECCIÓN	ESPECIFICAR OTRO	NO. DE FACTOR	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	TIPO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	56.1.1	Participar en los comités que regulan el actuar de las Unidades Administrativas	2024.1	El desinterés de los titulares y personal administrativo a su cargo para preocuparse por conocer los ordenamientos jurídicos aplicables.	III MEDIANO	n/a	1a	Las unidades administrativas atienden las recomendaciones, oficios, circulares y campañas vía redes sociales en plazos fuera de término de cumplimiento.	ESTRATÉGICAS	EXTERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	44.1.2	Iniciar las investigaciones a procedimientos administrativos correspondientes	2024.2	A pesar de darle seguimiento a todos los procesos administrativos, la carga de trabajo suele ser muy extensa, por lo que la comunidad no comprende que los asuntos van resolviéndose en medida en la cual llegan a la Contraloría	III MEDIANO	n/a	2a	En ocasiones las limitantes habituales surten en la pobre conexión a internet que no permite, visualizar, escuchar y entender de mejor manera dichas capacitaciones	OPERATIVAS	INTERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	56.2.2	Dar seguimiento a las observaciones emitidas por las diversas Unidades Administrativas	2024.3	Las unidades administrativas omiten estas recomendaciones y no les dan seguimiento o no las toman en cuenta para conocer su marco jurídico.	I TOLERABLE	n/a	3a	Al solicitar algún bien que tiene un costo muy elevado, suele ser un tanto tardado el proceso de administración y tesorería para solventar una respuesta.	FINANCIERAS	EXTERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	56.1.2	Involucrar vía contraloría social a la sociedad civil en el proceso de verificación del actuar de los servidores públicos	2024.4	La contraloría municipal hace la invitación en general sobre las capacitaciones, pero se tiene poca respuesta a involucrarse en temas de la contraloría social	IV ALTO	n/a	4a	Cuando la Contraloría manda algún oficio para preguntar sobre algún estado a las distintas unidades administrativas sobre algún informe u actividad, estas surten demorar demasiado en dar contestación, lo que impide en el actuar de la contraloría para vigilar que ciertos informes y actividades se lleven a cabo en tiempo y forma.	TÉCNICAS	INTERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	56.2.1	Llevar a cabo actos de fiscalización diversos	2024.5	En caso de que se lleve un incumplimiento de funciones por alguna unidad administrativa, será acreedora a multas por los órganos de control	IV ALTO	n/a	5a	El personal de las unidades administrativas no se ayuda entre sí, para mejorar los procesos de elaboración de trámites y servicios que su área ofrece al público en general	EXTERNAS	EXTERNO

ELABORÓ

LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
ENLACE UIPE

REVISÓ

M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ

C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
TITULAR DE LA UIPE





7. EVALUACIÓN DE CONTROLES



(Clave)

(Denominación)

DEPENDENCIA GENERAL:

K00

CONTRALORIA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01030401

Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico

NO. DE RIESGOS	POSIBLES EFECTOS DEL RIESGO	VALOR INICIAL			¿TIENE CONTROLES?	NO.	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETERMINACIÓN DE SUFICIENCIA O DEFICIENCIA DEL CONTROL				RESULTADO DE LA DETERMINACIÓN DEL CONTROL	NO. DE RIESGO	RIESGO CONTROLADO SUFICIENTEMENTE
		GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD OCURRENCIA	CUADRANTE					ESTÁ DOCUMENTADO	ESTÁ FORMALIZADO	SE APLICA	ES EFECTIVO			
2024.1	Las unidades administrativas atienden las recomendaciones, oficios, circulares y campañas vía redes sociales en plazos fuera de término de cumplimiento.	3	3	III MEDIANO	SI	1	Entregar circulares periódicamente para hacer conciencia de conocer el marco jurídico para el actuar de las unidades administrativas.	EXTERNO	SI	SI	SI	SI	100	1	SI
2024.2	En ocasiones las limitantes habituales suelen ser la pobre conexión a internet que no permite, visualizar, escuchar y entender de mejor manera dichas capacitaciones.	2	4	III MEDIANO	SI	2	Difundir mediante medio digital y circular.	INTERNO	SI	SI	SI	SI	100	2	SI
2024.3	Al solicitar algún bien que tiene un costo muy elevado, suele ser un tanto tardado el proceso de administración y tesorería para solventar una respuesta.	1	2	I TOLERABLE	SI	3	Siempre es un riesgo latente los apercebimientos en el actuar de la Contraloría Municipal, pero debido al buen trabajo de la misma unidad, nunca se ha reportado ninguno.	EXTERNO	SI	SI	SI	SI	100	3	SI
2024.4	Cuando la Contraloría manda a algún oficio para pregunta sobre algún estatus a las distintas unidades administrativas sobre algún informe u actividad, estas suelen demorar demasiado en dar contestación, lo que infringe en el actuar de la contraloría para vigilar que ciertos informes y actividades se realicen a tiempo.	4	5	IV ALTO	SI	4	Registro fechado de Nuestros Procesos	INTERNO	SI	SI	SI	SI	100	4	SI
2024.5	El personal de las unidades administrativas no se apoya entre si, para enseñarse los procesos de elaboración de trámites y servicios que su área ofrece al público en general	5	4	IV ALTO	SI	5	Entregar circulares para hacer conciencia de conocer el marco jurídico para el actuar de las unidades administrativas.	EXTERNO	SI	SI	SI	SI	100	5	SI

ELABORÓ

LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
ENLACE UIPE

REVISÓ

M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ

C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
TITULAR DE LA UIPE

CONTRALORIA
MUNICIPAL
2022-2024





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal:	2024
-------------------	------

Municipio:	Almoloya de Juárez	No. 102
PbRM- 01a	Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto.	

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Proyectos ejecutados.		Presupuesto autorizado por Proyecto.
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
134	Auditoria Financiera	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestion pública	
135	Auditoria de Obra	010304010102	Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	

Presupuesto Total: \$ -

REVISÓ		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
 M. EN. D. P. P. ROSA MARÍA DECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

Vo. Bo.		
TESORERA MUNICIPAL		
L.C. Sandra Torres Flores		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
TITULAR DE LA UIPEE		
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón		
Nombre	Firma	Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal:	2024
-------------------	------

Municipio :	Almoloya de Juárez	No. 102
PbRM- 01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario: 01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico
Dependencia General: K00	CONTRALORIA

Diagnostico del Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA

Fortalezas:	Oportunidades:	Debilidades:	Amenazas:
La Contraloría está en posición de emitir recomendaciones a las Unidades Administrativas para corregir y desempeñar de mejor manera sus funciones, atribuciones y plazos de entrega de trámites y servicios.	El personal de la Contraloría Municipal es invitado a diversas capacitaciones y aunque algunas no tienen que ver directamente con la rama que se desempeña , también se toman para que, en un debido momento , el personal pueda servir de	Al solicitar algún bien que tiene un costo muy elevado, suele ser un tanto tardado el proceso de administración y tesorería para solventar una respuesta.	A pesar de darle seguimiento a todos los procesos administrativos, la carga de trabajo suele ser muy extensa, por lo que la comunidad no comprende que los asuntos van resolviéndose en la medida en la cual llegan a la Contraloría

Objetivo del programa presupuestario

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del programa presupuestario

Difundir entre los Titulares y su personal adscrito, los ordenamientos a los que pueden acceder para conocer a detalle sus funciones y atribuciones, así como los plazos específicos para realizar sus trámites y servicios.

Objetivo, estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos:	Estrategias:	Líneas de Acción:
56.Verificar que todos los servidores públicos de la administración municipal conozcan la normatividad que rige su marco de actuación y la apliquen con estricto apego a la ley, en beneficio de la población del municipio de Almoloya de Juárez	56.Verificar que todos los servidores públicos de la administración municipal conozcan la normatividad que rige su marco de actuación y la apliquen con estricto apego a la ley, en beneficio de la población del municipio de Almoloya de Juárez	56.1.1 Participar en los comites que regulan el actuar de las Unidades Administrativas 56.1.2 Involucrar vía contraloría social a la sociedad civil en el proceso de verificación del actuar de los servidores públicos
	56.2 Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y la realización de las mejores prácticas administrativas	56.2.1 Llevar a cabo actos de fiscalización diversos 56.2.2 Dar seguimiento a las observaciones emitidas por las diversas Unidades Administrativas

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario.

Directos	Indirectos
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en el mundo.

ELABORÓ		
LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO		
Nombre	Firma	Cargo

REVISÓ		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
TITULAR DE LA UIPE		
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón		
Nombre	Firma	Cargo





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal: 2024

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto.	
P&RM- 01c	

Programa presupuestarios:	01030401	(Clave)	[Denominación]
Proyecto:	010304010101		Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Dep. General:	R00		Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dep. Auxiliar:	134		CONTRATORIA
			Auditoría Financiera

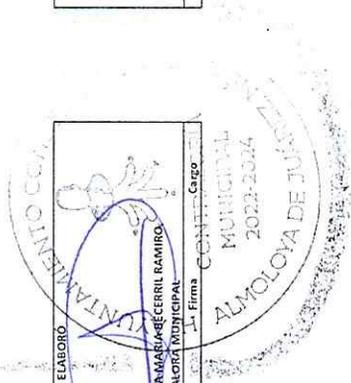
Objetivo del Proyecto:
Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Metas de actividad		Variación		
		2023	2024	Absoluta	%	
Unidad de Medida		Programado	Alcanzado	Programado		
1	Participación comités diversos para verificar que la actuación de la Administración Pública Municipal esté apegada a la legalidad	ACTA	40.00	40.00	0.00	0.00
2	Llevar a cabo actos de fiscalización diversos	DOC.	0.00	40.00	-25.00	-62.50
3	Entrega de Informe a cerca de la intervención de actos de Entrega-Recepción	INFORME	1.00	1.00	0.00	0.00
4	Realizar Investigaciones	ACTA	48.00	48.00	0.00	0.00
5	Realizar capacitaciones a servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas	LISTA	11.00	11.00	-9.00	-81.82
Gasto Estimado Total:						

ELABORÓ:
M. EN CIENCIAS SOCIALES MARÍA CECILIA RAMÍREZ
CONTRALORA MUNICIPAL
Nombre: M. EN CIENCIAS SOCIALES MARÍA CECILIA RAMÍREZ
Carga: CONTRALORA MUNICIPAL

Vo. Bo.
TESORERA
L.C. Sandra Torres Flores
Nombre: L.C. Sandra Torres Flores
Carga: TESORERA

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Jesús Osella Mondragón,
Titular de la UIPPE
Nombre: C.F. J. Jesús Osella Mondragón
Carga: TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Unido
2022 - 2024

PBRM-08c	Avance trimestral de metas de actividad por proyecto
Ente Público:	Municipio:

Identificador	Denominación
Programa presupuestario: 01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dependencia General: K00	CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar: 134	Auditoría Financiera

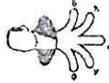
PRINCIPALES ACCIONES			PRIMER TRIMESTRE						AVANCE ACUMULADO ANUAL DE METAS						
ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			AVANCE ACUMULADO ANUAL DE METAS					
		Unidad de Medida	Programada 2023	Programado	Alcanzado	Variación	Programado	Alcanzado	Variación	Programado	Alcanzado	Variación			
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%		
1	Participación comités diversos para verificar que la actuación de la Administración Pública Municipal esté apegada a la legalidad	ACTA	40.00	10.00	25	10	25	0.00	0	10.00	25	10	25	0.00	0
2	Llevar a cabo actos de fiscalización diversos	DOC.	15.00	0.00	0	5	33.33	5.00	33.33	0.00	0	5	33.33	5.00	33.33
3	Entrega de Informe a cerca de la intervención de actos de Entrega-Recepción	INFORME	1.00	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0	0	0.00	0
4	Realizar testificaciones	ACTA	48.00	12.00	25	12	25	0.00	0	12.00	25	12	25	0.00	0
5	Realizar capacitaciones a servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas	LISTA	2.00	0.00	0	1	50	1.00	50	0.00	0	1	50	1.00	50

ELABORÓ		
LIC. EN R.E.J. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO		
Nombre	Firma	Cargo

REVISÓ		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
TITULAR DE LA UIPE		
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón,		
Nombre	Firma	Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2024

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PbRM- 01c	Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto.

(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestarios: 01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010102	Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
Dep. General: K00	CONTABILORIA
Dep. Auxiliar: 135	Auditoría de Obra

Objetivo del Proyecto:
Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Metas de actividad		Variación			
		Unidad de Medida	2023	2024	Absoluta	%	
1	Integrar los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de obra pública	ACTA	71.00	50.00	-21.00	-29.58	
2	Realizar visitas a obra en compañía de integrantes de Cocicovis	MINUTA	20.00	10.00	-10.00	-50.00	
3	Realizar capacitaciones relacionadas a Contraloría social	LISTA	48.00	1.00	-47.00	-97.92	
4	Realizar verificaciones de expedientes de Obra	EXPEDIENTE	25.00	30.00	5.00	20.00	
Gasto Estimado Total:							

ELABORÓ
M. EN D.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
Nombre: Rosa María Becerril Ramiro
Firma: [Firma]
Cargo: Contralora Social

Vo. Bo.
TESORERA
L.C. Sandra Torres Flores
Nombre: Sandra Torres Flores
Firma: [Firma]
Cargo: Tesorera

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón,
Titular de la UIPE
Nombre: Jesús Dávila Mondragón
Firma: [Firma]
Cargo: Titular de la UIPE





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

PbRM-08c	Avance trimestral de metas de actividad por proyecto
Ente Público:	Municipio:

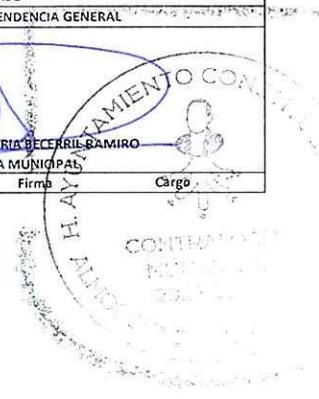
	Identificador	Denominación
Programa presupuestario:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico
Proyecto:	010304010102	al en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar:	135	Auditoria de Obra

PRINCIPALES ACCIONES			PRIMER TRIMESTRE						AVANCE ACUMULADO ANUAL DE						
ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		Variación		Programad		Alcanzada		Variación	
		Unidad de Medida	Programada 2023	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Integrar los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de obra pública	ACTA	110.00	60.00	54.55	60	54.5	0.00	0	60.00	55	60	54.545	0.00	0
2	Realizar visitas a obra en compañía de integrantes de Cocicovis	MINUTA	10.00	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0	0	0.00	0
3	Realizar capacitaciones relacionadas a Contraloría social	LISTA	1.00	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0	0	0.00	0
4	Realizar verificaciones de expedientes de Obra	EXPEDIENTE	30.00	7.00	23.33	7	23.3	0.00	0	7.00	23	7	23.333	0.00	0

ELABORÓ		
LIC. EN R.E.I. EDGAR GARAY JIMÉNEZ AUDITOR FINANCIERO		
Nombre	Firma	Cargo

REVISÓ		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
TITULAR DE LA UIPPE		
C.F. J. Jesús Dávila Mondragón,		
Nombre.	Firma.	Cargo.



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Pista: 01e Matriz de Indicadores para los Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	0109001	Presupuesto de la función pública y ética en el servicio público
Objetivo de programa presupuestario:	Condicar la acción gubernamental a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidad y seriedad con las competencias y conductas éticas necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servicio público.	
Dependencia General o Auxiliar:	M00	CONTABILIDAD
Pilar o Eje transversal:	EJE TRANSVERSAL II EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO	
Tema de Desarrollo:	ET 02.02	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

Proyecto	Objetivo o tema o materia	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Módulo de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula			
Eje	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Porcentaje de observaciones derivadas de auditorías arrendadas por las unidades administrativas.	(Número de observaciones arrendadas por las unidades administrativas/total de observaciones derivadas de auditorías) *100	Anual estratégico	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	N/A
		Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	(Número de auditorías realizadas en el IME/total de auditorías propuestas a realizar en el IME) *100	Anual estratégico	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente para el desarrollo de las auditorías.
		Porcentaje de capacitaciones en temas de desarrollo humano realizadas.	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/(Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas) *100	Semestral Gestión	Programas de capacitación	Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo
		Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión	Programas de difusión	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en sus obligaciones legales.
Componente 1	3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos.	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión	Pliego de observaciones derivadas de las NEI Reportes de administrativos	La normatividad induce cumplimiento de los servidores públicos
		Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente.	(Número de reportes de auditorías integrados al expediente/(total reportes de auditorías integrados al expediente programados) *100	Trimestral Gestión	Acta constitutiva	El COCECO verifica integración de reportes auditorías.
		Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras.	(Convenios firmados con instituciones capacitadoras/Convenios institucionales capacitadoras) *100	Semestral Gestión	Convenios vigentes.	Las instituciones a la firma de convenios.
		Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones.	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/(total de servidores públicos) *100	Trimestral Gestión	Lista de asistencia, Comandas de participación, Servidores públicos activos.	Los participantes, conocidos asistieron a capacitaciones.
Actividades 1.1	2.2. Registro de asistentes a las capacitaciones	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones		Trimestral Gestión		
		Porcentaje de carteles informativos.	(Carteles informativos elaborados/(Carteles informativos requeridos) *100	Trimestral Gestión	Registros de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.	La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos

ELABORÓ
UC EN REEL EGOAR GARAY JIMÉNEZ
AUDITOR FINANCIERO
Nombre: UC EN REEL EGOAR GARAY JIMÉNEZ
Firma: [Firma]
Cargo: Auditor Financiero

REVISÓ
TITULAR DE LA VEREDINAL GENERAL
MELISSA ARRIAGA GARCÍA
CONTRALORA MUNICIPAL
Nombre: MELISSA ARRIAGA GARCÍA
Firma: [Firma]
Cargo: Contralora Municipal

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE
C. L. Iván Dávalos Mondragón
Nombre: C. L. Iván Dávalos Mondragón
Firma: [Firma]
Cargo: [Cargo]



Municipio de Atlix de Juárez No. 102

PRM-098 FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICOS

PILAR /EJE TRANSVERSAL:	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	
TEMA DE DESARROLLO:	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01030401	
PROYECTORIO:	010304010101	
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.	
DEPENDENCIA GENERAL:	K00	
DEPENDENCIA(S) AUXILIAR(ES):	134	
NOMBRE DEL INDICADOR:	Fin	
FORMULA DE CALCULO:	Porcentaje de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas.	
INTERPRETACION:	[Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías] *100	
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Ninguno	
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipio de Atlix de Juárez No. 102	
COBERTURA:	TODO EL MUNICIPIO	
LINEA BASE:	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 SE REALIZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE INDICADOR	

ESTRUCTURA DEL INDICADOR	Auditoría Financiera	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual	
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico	

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO			
			PROG.	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	
Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas	ACTA	Sumable	0.00	5.00	33.33	0.00	0.00	5.00	33.33
VARIABLES DEL INDICADOR	ACTA	Sumable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL
QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEN CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN SER DETECTADAS EN LOS DIVERSOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN QUE REALIZA ESTA CONTRALORIA.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO		
	PROG. #DIV/01	ALC. #DIV/01	EF % #DIV/01	PROG. #DIV/01	ALC. #DIV/01	EF % #DIV/01
0						

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A (+) -10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO
5 actos de fiscalización diversos realizados

EVALUACIÓN DEL INDICADOR
El Indicador se comporta de manera normal.

Elaboré
M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL

Vo. Bo.
C.F.J. Jesús Osóla Mondragón
Titular de la Uirpe



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio de Almoloya de Juárez No. 102

PbRM-08b FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICOS

PILAR /EJE TRANSVERSAL:	EJE TRANSVERSAL II	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE
TEMA DE DESARROLLO:	ET 02 07	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO(S):	010304010101 010304010102	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidad, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.	
DEPENDENCIA GENERAL:	K00	CONTRALORIA
DEPENDENCIA(S) AUXILIAR(ES):	134	Auditoría Financiera

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Propósito	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades
FORMULA DE CALCULO:	(Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) *100	
INTERPRETACION:	Porcentaje de auditorías o actos de fiscalización realizadas respecto a las programadas.	
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Ninguno	TIPO DE INDICADOR: Estratégico
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipio de Almoloya de Juárez No. 102	
COBERTURA:	TODO EL MUNICIPIO	
LINEA BASE:	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 SE REALIZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE INDICADOR	

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de auditorías realizadas en el año	DOC.	Sumable	15.00	0.00	0.00	5.00	33.33	0.00	0.00	5.00	33.33
Total de auditorías previstas a realizar en el año	DOC.	Sumable	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

REALIZAR AUDITORÍAS Y/O ACTOS DE FISCALIZACIÓN A LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO
0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A (+, -) 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

5 actos de fiscalización diversos realizados

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

El indicador se comporta de manera normal.

DEPENDENCIA GENERAL:	K00
DEPENDENCIA AUXILIAR:	134

Elaboró

Vo. Bo.

M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL

C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
Titular de la Uippe





Municipio de Almoloya de Juárez No. 102

PRM-085 FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICOS

PILAR /EJE TRANSVERSAL:	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	
TEMA DE DESARROLLO:	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01030401	
PROYECTO(S):	010304010101 Focalización, control y evaluación interna de la gestión pública	
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.	
DEPENDENCIA GENERAL:	K00	
DEPENDENCIA(S) AUXILIAR(ES):	134	
NOMBRE DEL INDICADOR:	Componentes 1	
FORMULA DE CALCULO:	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas	
INTERPRETACION:	Porcentaje de capacitaciones realizadas	
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Ninguna	
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipio de Almoloya de Juárez No. 102	
COBERTURA:	TODO EL MUNICIPIO	
LÍNEA BASE:	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 SE REALIZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE INDICADOR	

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO	
				PROG.	%	ALCAN.	%
Capacitaciones a servidores públicos de la contraloría	LISTA	Sumable	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitaciones a servidores públicos de la contraloría en materia de responsabilidad	LISTA	Sumable	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO
100.00	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A (+. -) 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO
 En este trimestre no se planeó capacitación

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

El indicador cumple con lo programado

Elaboró

K00
 134
 M. EN D.P. ROSA MARIA BECERRIL BALMIRO
 CONTRALORA MUNICIPAL
 Vo. Bo.

C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
 Titular de la UIPE



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio de Almoloya de Juárez No. 102

PBRM-08b FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICOS

PILAR /EJE TRANSVERSAL:	EJE TRANSVERSAL II	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE
TEMA DE DESARROLLO:	ET 02 07	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO(S):	010304010101	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.	
DEPENDENCIA GENERAL:	K00	CONTRALORIA
DEPENDENCIA(S) AUXILIAR(ES):	134	Auditoría Financiera

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Componente 3 Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos.	
FORMULA DE CALCULO:	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	
INTERPRETACION:	Porcentaje de auditorías respecto al cumplimiento de observaciones de los servidores públicos fueron realizadas respecto de las programadas.	
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Ninguna	TIPO DE INDICADOR: Gestión
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipio de Almoloya de Juárez No. 102	
COBERTURA:	TODO EL MUNICIPIO	
LINEA BASE:	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 SE REALIZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE INDICADOR	

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas	DOC.	Sumable	15.00	0.00	0.00	5.00	33.33	0.00	0.00	5.00	33.33
Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas	DOC.	Sumable	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

Ejecución de los proyectos, obras y acciones relevantes de los indicadores estratégicos y de gestión de la MIR por programa presupuestario en el ejercicio del gasto público

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO
100.00	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A (+, -) 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se hicieron 5 acto de fiscalización correspondientes a este trimestre

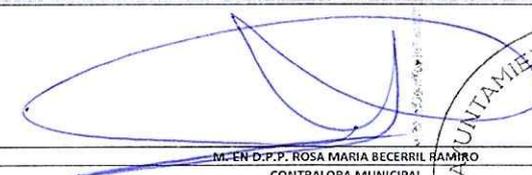
EVALUACIÓN DEL INDICADOR

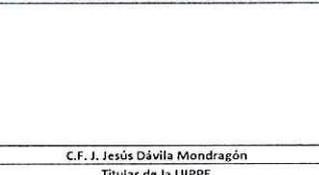
El indicador se comporta de manera distinta a lo programado

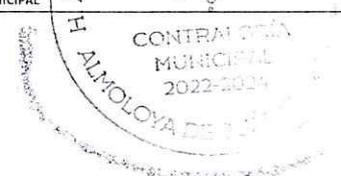
DEPENDENCIA GENERAL:	K00
DEPENDENCIA AUXILIAR:	134

Elaboró

Vo. Bo.


M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL HAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL


C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
Titular de la UIPE

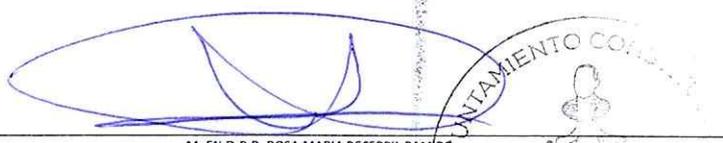
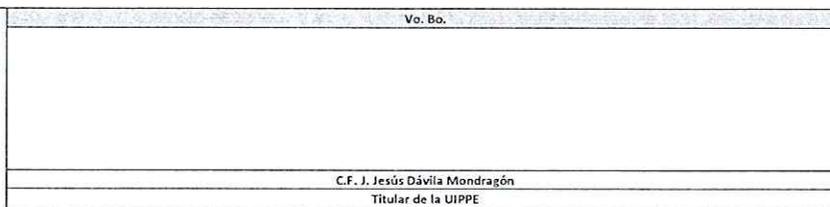




PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio de Almoloya de Juárez No. 102

PbrM-08b FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICOS

PILAR /EJE TRANSVERSAL:	EJE TRANSVERSAL II	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE									
TEMA DE DESARROLLO:	ET 02 07	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público									
PROYECTO(S):	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública									
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.										
DEPENDENCIA GENERAL:	K00	CONTRALORIA									
DEPENDENCIA(S) AUXILIAR(ES):	134	Auditoría Financiera									
ESTRUCTURA DEL INDICADOR											
NOMBRE DEL INDICADOR:	Actividades 1.1	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente									
FORMULA DE CALCULO:	(Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Número de reportes de auditorías integrados: al expediente) *100										
INTERPRETACION:	Indica el porcentaje de integración de reportes integrados al expediente final de auditorías y/o actos de fiscalización, respecto a los programados										
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral									
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Ninguno	TIPO DE INDICADOR: Gestión									
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipio de Almoloya de Juárez No. 102										
COBERTURA:	TODO EL MUNICIPIO										
LINEA BASE:	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 SE REALIZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE INDICADOR										
COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE											
VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de reportes de auditorías integrados al expediente	DOC.	Sumable	15.00	0.00	0.00	5.00	33.33	0.00	0.00	5.00	33.33
Número de reportes de auditorías integrados al expediente	DOC.	Sumable	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR											
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL											
INTEGRAR AL MENOS UN REPORTE DE AUDITORÍA A SU EXPEDIENTE FINAL											
META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE				AVANCE ACUMULADO						
	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO			
100.00	# DIV/0!	# DIV/0!	# DIV/0!	# DIV/0!	# DIV/0!	# DIV/0!	# DIV/0!	# DIV/0!			
DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A (+, -) 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO											
5 Actos de Fiscalización revisados											
EVALUACIÓN DEL INDICADOR											
El indicador se comporta de manera diferente a lo programado											
DEPENDENCIA GENERAL:	K00										
DEPENDENCIA AUXILIAR:	134										
Elaboró						Vo. Bo.					
 M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO CONTRALORA MUNICIPAL						 C.F. J. Jesús Dávila Mondragón Titular de la UIPPE					



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio de Almoloya de Juárez No. 102

PBRM-02b FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICOS

PILAR /EJE TRANSVERSAL:	EJE TRANSVERSAL II	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE
TEMA DE DESARROLLO:	ET 02 07	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO(S):	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.	
DEPENDENCIA GENERAL:	K00	CONTRALORIA
DEPENDENCIA(S) AUXILIAR(ES):	134	Auditoria Financiera
ESTRUCTURA DEL INDICADOR		
NOMBRE DEL INDICADOR:	Actividad 2	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones
FORMULA DE CALCULO:	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos) *100	
INTERPRETACION:	Indica el porcentaje de servidores públicos han asistido a capacitaciones, respecto del número total de servidores públicos	
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Ninguno	TIPO DE INDICADOR: Gestión
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipio de Almoloya de Juárez No. 102	
COBERTURA:	TODO EL MUNICIPIO	
LINEA BASE:	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 SE REALIZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE INDICADOR	

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de reportes de auditorías integrados al expediente	DOC.	Sumable	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de reportes de auditorías integrados al expediente	DOC.	Sumable	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPECTO A SUS OBLIGACIONES Y AL ACTUAR APEGADOS A NORMATIVIDAD

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF %	SEMAFORO
100.00	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0	# DIV/0

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A (+, -) 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En cuanto se realicen capacitaciones se anexar lista de asistencia

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

El indicador se comporta acorde a lo programado

DEPENDENCIA GENERAL:	K00
DEPENDENCIA AUXILIAR:	134

Elaboró

M. EN D.P.P. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL

Vo. Bo.

C.F. J. Jesús Dávila Mondragón
Titular de la UIPPE

Municipio de Almoloya de Juárez No. 102

PRINCIPALES TÍTULOS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN ESTRATÉGICOS

PIELES / EJE TRANSVERSAL:	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE
TÍTULO DE DESARROLLO:	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO:	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidad, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.
DEPENDENCIA GENERAL:	CONTADURÍA
DEPENDENCIA(S) AUXILIAR(ES):	Auditoría Financiera
NOMBRE DEL INDICADOR:	Actividad 3
FORMULA DE CALCULO:	(Carteras informativas elaboradas/Carteras informativas requeridas) * 100
INTERPRETACION:	Por Cada Capacitación impartida se elabora un Banner
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficiencia
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:	Ninguno
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipio de Almoloya de Juárez No. 102
COBERTURA:	TODO EL MUNICIPIO
LINEA BASE:	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 SE REALIZAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE INDICADOR

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL		AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO	
			PROG.	%	PROG.	%	PROG.	%
Carteras informativas elaboradas	DOC	Sumable	2/00	0.00	0/00	0.00	0/00	0.00
Carteras informativas elaboradas	DOC	Sumable	2/00	0.00	0/00	0.00	0/00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

Per cada Caso Impartido se publicaran carteras informativas

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE		AVANCE ACUMULADO	
	PROG.	EF %	PROG.	EF %
100.00	0/00/00	0.00	0/00/00	0.00

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A (-) 10 POR CIENTO RESPECTO AL D PROGRAMADO

Se realizan carteras por cada capacitación realizada

El indicador se comporta de a corrido a lo programado

DEPENDENCIA GENERAL: CONTADURÍA

DEPENDENCIA AUXILIAR: Auditoría Financiera

Elaboró: M. EN D. P. P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMÍREZ

CONTADORA MUNICIPAL

Verificó: C. J. JAVIER DAVIDA MONDRAGÓN

TITULAR DE LA UPIPE